



REPUBLICA PERUANA

SECCION DE GUERRA

Palacio del gobierno en la capital de Lima,
a 15. de Nov^{bre} de 1826-7.º

AL M.^{te} Sr. Ministro de Estado del despacho de Hacienda
Seccion 2.^a

S. M.

O

engo el honor de acompañar al V. S. para los
fines de estilo, cuarenta y tres despachos que S. E. el
Presidente del Consejo de Gobierno se ha servido expedir
a favor de los jefes y oficiales civiles de la Tercera en la
Provincia de Lambayeque que se expresan en la adjunta
lista.

Yo de V. S.

muy atento
obediente

Servidor

J. de S. S.



O. L. 152-319

MH-OL 152

CAJ. 58

DOC. 319

FOL. 1

Se remiten

REPÚBLICA PERUANA



SECCION DE GUERRA

Elaborado en el gobierno en la capital de Lima,
a los 15 de Mayo de 1880-81

AL Sr. Ministro de Guerra del Perú

Lima

Señor Ministro

Con respecto a la solicitud de licencia para el Sr. [Nombre] para el desempeño de sus funciones en el cargo de [Cargo] en el Ministerio de Guerra, he tenido el honor de acordar con el Sr. [Nombre] que se le conceda la licencia solicitada por el tiempo que se indica en el expediente que acompaño a esta oficio.

[Firma]



O. T. 122-319

114-02/102
042-83
Doc 319
Por 1

[Firma]